



## Estancias de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios en la UGR

### Visitas individuales



Gracias a nuestra participación en el Programa Erasmus+, ofrecemos a Personal de Administración y Servicios internacional la posibilidad de visitar nuestra Universidad con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas. Estas visitas son una excelente manera de compartir ideas, explorar diferentes estilos de gestión y, posteriormente, poner en práctica nuevas iniciativas en su institución de origen.

Si desea realizar una visita individual a un Servicio de la UGR en particular, le animamos a que se ponga en contacto directamente el mismo para comprobar su disponibilidad, acordar las fechas de su estancia y establecer una agenda de trabajo.

Puede encontrar los datos de contacto de los Servicios y de su personal asociado, en nuestro [Directorio UGR](#).

Actualmente y debido al gran número de solicitudes que recibimos anualmente, no aceptamos visitas individuales en la Oficina de Relaciones Internacionales . En su lugar, animamos a todos los interesados en visitar nuestra universidad a que asistan a una de nuestras **Semanas de Formación (Staff Training Weeks)**.

### Visitas en el marco de las Semanas de Formación



La Oficina de Relaciones Internacionales Central y de algunas facultades y escuelas de la UGR, así como servicios universitarios como Bibliotecas, Servicio de Redes e Informática, el Centro de Cooperación y apoyo a Iniciativas al Desarrollo (CICODE), organizan sus propias semanas de formación en la que durante 5 días se imparten talleres, charlas y otras actividades formativas y culturales dirigidas especialmente a nuestros socios internacionales.

[ACCEDE A LA INFORMACIÓN SOBRE STAFF TRAINING WEEKS EN](#)

<http://internacional.ugr.es/>

## Preguntas frecuentes

- **Quiero realizar una visita individual. ¿Con quién contacto?**

Si desea visitar algún Servicio de la Universidad de Granada distinto de la Oficina de Relaciones Internacionales, deberá ponerse en contacto directamente con el mismo. A través de este [enlace](#), encontrará una breve descripción de los Servicios de la UGR junto con sus datos de contacto.

- **¿Qué puedo hacer si no obtengo respuesta del Servicio donde me gustaría realizar mi estancia?**

Los Servicios de la Universidad de Granada son los responsables últimos de la aceptación de sus invitados. Rogamos tenga paciencia ya que, a veces, el volumen de trabajo es tan alto que resulta muy difícil responder a todos los interesados.

- **Para poder participar en la selección de mi universidad, necesito una carta de invitación. ¿Cómo la solicito?**

- **En el caso de las visitas individuales** y una vez acuerde el programa de su estancia con el [Servicio](#) correspondiente, podrá, bien remitir su Acuerdo de Movilidad con Fines de Formación Erasmus+ para que sea firmado y devuelto por la persona de contacto, o bien solicitar una carta de invitación donde se hará referencia a las fechas de su estancia.
- **En el caso de participación en las Semanas de Formación para Personal Internacional** organizadas por la Oficina de Relaciones Internacionales, podrá solicitar su carta de pre-aceptación o invitación a nuestra dirección de correo electrónico [@email](#).

- **¿Cómo sabré si he sido seleccionado para participar en las Semanas de Formación de Personal con fines de formación?**

Debido al gran número de solicitudes que se suelen recibir, la Universidad de Granada lleva a cabo una selección de participantes para cada uno de sus eventos.

Una vez realizada la selección definitiva de participantes, enviaremos un comunicado a cada solicitante informándole de los resultados. Será entonces, cuando los seleccionados podrán enviarnos, en su caso, sus Acuerdos de Movilidad Erasmus+ , que serán devueltos firmados y sellados por la Directora de la Oficina Internacional de la UGR.

- **¿Quién y cuándo firmará la documentación justificativa de mi estancia en la Universidad de Granada?**

-

**En el caso de las visitas individuales,** la documentación que certificará su estancia en la UGR será firmada por la persona que desempeñe la Jefatura de Servicio de la unidad que visite. A su llegada, entregue a la persona de contacto la documentación que necesite que firmemos y se le devolverá, debidamente firmada, al finalizar su estancia.

- **En el caso de las Semanas de Formación para Personal Internacional** y tal y como se incluye en la programación de nuestros eventos, reservaremos un espacio el último día para hacer entrega de los certificados de asistencia y devolverles la documentación que, en su caso, nos hayan entregado a su llegada para cumplir así con requisitos de sus universidades de origen.

- **¿Dónde puedo reservar mi transporte y alojamiento, y obtener las entradas para visitar monumentos o asistir a espectáculos en Granada?**

La Oficina de Relaciones Internacionales de la UGR no ejerce de intermediario en la reserva de transportes o alojamiento, ni en la compra de entradas para asistir a espectáculos o visitar monumentos de interés en la ciudad de Granada, por tanto, recomendamos a todos nuestros invitados consultar la guía para visitantes, que incluye algunos aspectos útiles que le ayudarán a preparar su estancia.